INFORME MENSUAL N.º 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO D-0185-2025

CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA**		
CONTRATISTA:	**YESICA VIVIANA PEREZ PIÑEREZ**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	**33751186 NEIVA – HUILA**		
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE ATENCION A POBLACION VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ**		
VALOR TOTAL CONTRATO:	**TRECE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (13.050.000,=)**		
VALOR A PAGAR:	**DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.900.000,=)**		
SALDO DEL CONTRATO:	**UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.450.000).**		
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	**CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.**		
FECHA DE INICIACION:	**19 DE AGOSTO DE 2025**		
FECHA DE TERMINACION INCIAL:	**30 DE DICIEMBRE DE 2025**		
PERIODO DEL INFORME:	**DEL 19 NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE 2025**		
FECHA DEL INFORME:	**19 DE DICIEMBRE DEL 2025**		
SUPERVISOR:	**YURY CAROLINA OSORIO JUYO** **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)**		
RECIBO DE PAGO S.G.S.S.	***SALUD:*** ***SANITAS***	***PENSIÓN:*** ***PROTECCION***	***ARL:*** **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS**
NÚMERO DE PLANILLA	**1077402327 pago: 25/11/25**		

Meta(s) plan desarrollo municipal	**EJE ESTRATÉGICO NÚMERO 2. MI COMPROMISO ES GACHANCIPA CON MI COMPROMISO ES GACHANCIPA CON DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA ARTÍCULO 21. ADOPTESE EL EJE ESTRATEGICO NUMERO 2" MI COMPROMISO ES GACHANCIPA CON DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL"** Que incluye las metas, Mi compromiso es Gachancipá con mejor vivienda, Mi compromiso es Gachancipá con Educación, Mí compromiso es Gachancipá con Salud, Mi compromiso es Gachancipá con el Adulto Mayor, Mi compromiso es Gachancipá con la equidad de la Mujer y Genero, Mi compromiso es Gachancipá con la primera infancia y adolescencia, Mi compromiso es Gachancipá con personas Diversamente Hábiles o con Movilidad Reducida y Mi compromiso es Gachancipá con mejor vivienda, Mi compromiso es Gachancipá con Cultura. Actividades: 1. Crear e implementar una estrategia de atención prioritaria a las personas en condición de discapacidad y diversamente hábiles 2. Crear e implementar una estrategia que permita la vinculación de las personas en condición de discapacidad o diversamente hábiles al sistema educativo. 3. Dotar las instalaciones del centro de vida sensorial con elementos que permitan desarrollar proyectos productivos. 4. Crear e implementar un programa de capacitación para los cuidadores de las personas diversamente hábiles o en condición de discapacidad. 5. Contratar un equipo profesional para la atención de las personas en condición de discapacidad o diversamente hábiles.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1.	Realizar semanalmente apoyo en la atención del grupo Somos capaces , en ruta con reporte diario de asistencias/inasistencias a cuidadores, suministro de refrigerio, actividades transversales, propiciando sana convivencia y cumplimiento del Manual de convivencia en el grupo Somos capaces; reportando a la coordinación de Discapacidad y/o cuidador novedades que se presenten diariamente, que involucre el bienestar de los usuarios del programa, entregando planilla	Durante el periodo contractual de atención 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2025, desde el área de psicología **Actividad 1: 19/11/25** Se realizo el taller de la Gratitud **Asistentes:** Grupo de somos capaces Objetivo: Fomentar la práctica de la gratitud como herramienta para fortalecer el bienestar emocional y las relaciones interpersonales. Descripción: Se realizaron dinámicas participativas que invitaron a los asistentes a reconocer aspectos positivos de su vida cotidiana. Se utilizaron materiales visuales y ejercicios de reflexión grupal para identificar personas, situaciones y experiencias por las cuales sentirse agradecidos. Los participantes compartieron testimonios y ejemplos, generando un ambiente de confianza y empatía. **Conclusión:** Los asistentes comprendieron el valor de la gratitud como actitud que mejora la convivencia, fortalece vínculos y aporta bienestar personal. Se evidenció disposición para aplicar esta práctica en su vida diaria. **Recomendaciones:** Realizar ejercicios breves de gratitud al inicio o cierre de futuras actividades comunitarias. Implementar un "diario de gratitud" como herramienta de seguimiento individual. Ampliar el contenido hacia temas de resiliencia y manejo de emociones.

	de refrigerio semanalmente y el respectivo reporte estadístico de asistencias e inasistencias.	**Actividad 2: 23/nov/25: Participación Fest Disc Cajicá Atletismos y somos capaces: E**l objetivo era apoyar a los atletas del programa de discapacidad y con el grupo de somos capaces realizar una presentación una mezcla moderna; Conclusión: El grupo representando a Gachancipá motivo a los participantes a seguir su proceso y se sintieron incluidos en un proceso nuevo el cual los integra y los ayuda en el comportamiento social. Y el acompañamiento con nuestros atletas sintieron el respaldo del programa de discapacidad. **Actividad 3: 26/11/25** Preparación y presentación: Reinado de Sesquilé **Grupo participante:** Somos Capaces **Programa:** Discapacidad **Asistentes:** grupo de somos capaces 1. Actividades realizadas: Gestión de vestuarios para los integrantes y la reina. Preparación de baile, música y rutinas con el grupo. Acompañamiento en la higiene personal de la reina **Natalia Lota**. Elaboración y gestión de máscaras para el desfile. Organización y adecuación del traje de la reina. 2. Conclusión: El grupo **Somos Capaces** logró una preparación integral para su participación en el reinado, mostrando compromiso, creatividad y trabajo en equipo. La reina Natalia Lota contó con el apoyo necesario para su presentación, garantizando una participación digna y representativa del programa de discapacidad. 3. Recomendaciones: Mantener el acompañamiento logístico y humano en futuras presentaciones para asegurar inclusión y bienestar. Fortalecer la preparación artística (ensayos de baile y música) con mayor anticipación. Documentar en fotos y videos las actividades para visibilizar el impacto del programa. Gestionar alianzas con instituciones locales para ampliar recursos de vestuario y escenografía. **ACTIVIDAD 4:** se realizó taller de resignación y aceptación funcional. Informe del Taller: Resignación y Aceptación: Objetivo: Brindar herramientas emocionales y reflexivas que permitan a los participantes comprender y aceptar situaciones difíciles de la vida, promoviendo la resiliencia y el bienestar personal. **Descripción:** Se realizaron dinámicas de reflexión grupal y ejercicios individuales para identificar experiencias que generan resistencia o dolor. Se abordaron conceptos de aceptación como proceso de adaptación y resignación como paso hacia la paz interior. Se utilizaron recursos audiovisuales y testimonios para facilitar la comprensión de los temas. Los participantes compartieron vivencias y estrategias, generando un espacio de empatía y apoyo mutuo. **Conclusión**: Los asistentes reconocieron la importancia de aceptar aquello que no puede cambiarse y resignificar las experiencias difíciles como parte del crecimiento personal. Se evidenció disposición para aplicar lo aprendido en su vida cotidiana y fortalecer su capacidad de resiliencia. **Recomendaciones:** Implementar prácticas de autocuidado y ejercicios de reflexión periódicos para reforzar la aceptación. Realizar talleres complementarios sobre manejo de emociones y construcción de proyectos de vida. Promover espacios de acompañamiento grupal que fortalezcan el apoyo entre pares. **ACTIVIDAD 5: Taller de un hasta Pronto. Asistentes:** grupo de somos capaces **Descripción:** Se realizó una jornada de integración con dinámicas participativas y actividades simbólicas de despedida. Los participantes compartieron experiencias vividas durante el año y expresaron mensajes de gratitud y reconocimiento. Se incluyó música, baile y momentos de convivencia para reforzar la identidad del grupo. Se entregaron símbolos de recuerdo y se resaltó el compromiso de continuar con el proceso en el futuro. **Conclusión:** El taller permitió cerrar el ciclo anual de manera significativa, generando un ambiente de alegría, gratitud y unión. Los integrantes del grupo **Somos Capaces** manifestaron satisfacción por lo aprendido y vivido, y mostraron disposición para seguir participando en próximos espacios. **Recomendaciones:** Mantener la tradición de realizar un evento de cierre cada año para fortalecer la identidad del grupo. Documentar las experiencias con fotografías y testimonios para visibilizar el impacto del programa. Planear desde inicio de año actividades que conduzcan a un cierre más estructurado y con mayor participación comunitaria. Incluir en futuros talleres espacios de proyección hacia metas personales y colectivas. **SEGUIMIENTO DILIGENCIADO EN DRIVE:** Todas las actividades realizadas están disponibles en Google Drive, donde se pueden encontrar sus respectivas descripciones de cada taller, permitiendo un fácil acceso a la información y un seguimiento adecuado de cada actividad del grupo **SOMOS CAPACES.** **RUTA:** En el periodo reportado se brinda apoyo a la ruta en dos horarios: de 08:00 a 08:30 a.m. y luego de 12:00 a 12:30 p.m. Los recorridos incluyen las siguientes paradas: 1. Entrada San Martín el Redil 2. Intercesión autopista San José 3. Roble Sur (carnicería) 4. Entrada Roble Sur (parte alta) 5. Carrera Tercera con 2 Sur 6. El Gangazo 7. Parque Principal Gachancipá **SUMINISTRO REFRIGERIOS**: En el periodo reportado, se proporciona los refrigerios en su totalidad dando prioridad al grupo somos capaces; verificando

		calidad y cantidad, durante la entrega se diligencia una planilla de control diario y al finalizar la semana es entregada a coordinación del programa de discapacidad. **INASISTENCIAS / ASISTENCIAS:** En el reporte excel, se pueden observar las estadísticas de asistencia, así como los casos de inasistencia, lo que permite identificar patrones y tendencias en la participación de los integrantes del grupo. Esta información es fundamental para evaluar el compromiso de los usuarios, así como para implementar estrategias que fomenten una mayor asistencia en futuras actividades. **ACTIVIDADES TRANSVERSALES:** Actividad transversal con el docente de artes (el día 19 de noviembre del 2025) - La actividad permitió integrar saberes, promover la participación activa y validar las experiencias emocionales de los participantes. **MANUAL DE CONVIVENCIA:** Durante los apoyos en ruta se brinda orientación y acompañamiento en la implementación de pautas de comportamiento y cuidado durante la utilización de medio de transporte, garantizando el buen trato, respeto y sana convivencia conforme a la implementación del manual de convivencia entre los usuarios. **REPORTE A LA COORDINACIÓN**: Se brinda reporte a la secretaria de desarrollo social, en el cual se detallan los cambios de paradas en la ruta, así como las novedades relacionadas con los refrigerios y las asistencias de los usuarios. Este reporte es esencial para mantener una comunicación fluida y efectiva sobre las operaciones del programa. ***ANEXO 1:*** *Las planillas de asistencia se anexan de manera física y registros fotográficos.* ***Se anexa ficha de implementación con información detallada al respecto, incluyendo registros fotográficos, planillas y demás evidencias.***
2.	Realizar apoyo / seguimiento, asesoría a los usuarios en el rango de edad 17 a 59 años que se encuentren vinculados al proceso de validación grados bachillerato, vinculando al núcleo familiar y generando compromiso de apoyo.	Se realizo el proceso de confirmar la información brindada por los padres el cual se relaciona con el presente periodo contractual, se realizarán llamadas para seguimiento en el proceso de acompañamiento y asesoría a los siguientes usuarios entre los 17 y 59 años vinculados al proceso de validación de grados de bachillerato. ***ANEXO 2:*** *registros de asistencia a la reunion y registro fotografico.* ***Se anexa ficha de implementación con información detallada al respecto, incluyendo registros fotográficos, planillas y demás evidencias.***
3.	Realizar el acompañamiento a mínimo 2 sesiones mensuales a cada persona del grupo poblacional en el rango 0 a 59 años, incluyendo atención en población víctima, dejando plan casero, recomendaciones, al finalizar cada sesión diligenciar diariamente el respectivo seguimiento que reposa en la carpeta de cada usuario, adelantando y entregando mensualmente el reporte estadístico de la población atendida, con información diligenciada en su totalidad, asistencia e inasistencias, validez en sesiones efectivas.	Durante el presente periodo contractual del 19 de noviembre al 18 de diciembre, el servicio de **psicología** del Centro de Vida Sensorial convoca a la población con discapacidad y necesidades emocionales o conductuales a participar en sesiones de atención especializada. Durante este periodo contractual, se han atendido personas del grupo poblacional en el rango 4 a 59 años. El objetivo de estas sesiones es proporcionar intervenciones efectivas a través de acompañamiento psicológico adaptado a las necesidades de cada individuo. Además, se diligencia un formato de seguimiento que se archiva en la carpeta de cada usuario en Google Drive de cada usuario. Y se reportara la población atendida, asistencias e inasistencias. En relación a la población víctima se atendió a un usuario con su cuidadora. Aun no requiere de sesiones individualizadas. ***ANEXO 3:*** *Se anexa control estadístico de asistencias / inasistencias en archivo Excel.* ***Se anexa ficha de implementación con información detallada al respecto, incluyendo registros fotográficos, planillas y demás evidencias.***
4.	Realizar estudio de caso mensualmente en mínimo 4 usuarios atendidos y priorizados por el grupo de trabajo de Discapacidad, diligenciando el respectivo formato.	Durante el presente mes, se realizó 4 estudios de caso mensualmente en usuarios atendidos y priorizados por el grupo de trabajo de Discapacidad, diligenciando el respectivo formato: ***Wilmar Parra, Raquel Cholo, Andres Carrion, Karen Acosta.*** Cada estudio fue documentado en el formato establecido, incluyendo antecedentes relevantes, caracterización clínica, análisis psicosocial, evolución del proceso terapéutico y recomendaciones interdisciplinarias. Esta actividad permite fortalecer el seguimiento individualizado, orientar las intervenciones y garantizar la trazabilidad del acompañamiento psicológico en el marco del programa. ***ANEXO 4:*** *registros fotográficos y anexo de formatos de estudio de casos*
5.	Realizar visitas domiciliarias de manera semanal a los usuarios de Somos Capaces y en el rango de 17 a 59, que NO asistieron a las actividades diarias en el periodo reportado, lo anterior según el control de asistencia/inasistencias, en	Se realiza visitas domiciliarias a: ***JHAN STIVEN GOMEZ*** – 24/11/25 **Situación:** Jhan asiste con su mama la señora Milena Forero y ella refiere que después que Jhan tuvo el accidente tiene miedo de salir a la calle y que ahora no sale solo y por ello refiere que asista a psicología **Compromiso:** Iniciar actividades los miércoles y viernes de 8am a 12m y con apoyo con terapia ocupacional ya que quiere buscar trabajo ***ASTRID GONZALEZ*** – 22/11/25 **Situación actual:** No volvió a somos capaces porque no le gusta madrugar y por que le gusta estar en casa. **Compromisos:** se le menciona que reconsidere asistir para el próximo año al menos los viernes ya que menciona que le gusta la cocina, dice que lo va a pensar ya que

	dicha visita generar compromisos.	ella le gusta mucho la casa y ayudar a la mama allí por tanto se siente útil. La mama menciona que si seria bueno por que es muy malgeniada y que el otro año intentara convencerla de que asista. ***JONATHAN PACATEQUE*** – Aunque cumple con los requisitos de asistir al grupo de somos capaces, los padres deciden que ellos mismos se hacen cargo por su movilidad reducida 21/11/25 **Situación actual:** se le realiza la intervención a su cuidadora la visita se realiza con el fin de brindar acompañamiento por psicología, lo que mencionan que no lo requieren. Solo Jonathan con las demás terapias en el CVS **Compromisos:** que asista a las terapias ofrecidas en el CVS y si lo requieren en psicología ***ANEXO 5:*** *Los formatos de visita domiciliaria originales se encuentran archivados en la carpeta de cada usuario.*
6.	Realizar mensualmente acciones de apoyo a Taller de Cuidando cuidadores en temas de sexualidad, salud mental, normativa, estilos de vida saludable, entre otros; además de acciones en cumplimiento de la Resolución 00002646 del 24 de diciembre de 2024: Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Registro de Caracterización e Identificación de los Cuidadores o Asistentes Personales de Personas con Discapacidad	Se llevó a cabo una acción de apoyo al *Taller* ***Cuidando Cuidadores***, realizado el 24 de noviembre 2025 con 19 asistentes de 50 convocados: se habló de la resignación y aceptación funcional en cuidadores de personas con discapacidad. Objetivo: Brindar herramientas emocionales y reflexivas que permitan a los participantes comprender y aceptar situaciones difíciles de la vida, promoviendo la resiliencia y el bienestar personal. **Descripción:** Se realizaron dinámicas de reflexión grupal y ejercicios individuales para identificar experiencias que generan resistencia o dolor. Se abordaron conceptos de aceptación como proceso de adaptación, reencuadre y mi plan de aceptación funcional se trabajaron con testimonios reales para facilitar la comprensión de los temas. Los participantes compartieron vivencias y estrategias, generando un espacio de empatía y apoyo mutuo. **Recomendaciones:** Implementar prácticas de autocuidado y ejercicios de reflexión periódicos para reforzar la aceptación. ***ANEXO 6****: fotografías del Taller y listas de asistencia*
7.	Implementar la estrategia Centro de escucha con cuidadores del programa de Discapacidad, según la necesidad y demás acciones que promuevan la Ley 2297 de 2023.	En el periodo reportado, el servicio de psicología continuo la implementación de la estrategia centro de escucha con sesiones virtuales/ presenciales grupales e individuales según se requiera en los casos. **Modalidad:** virtual/presencial **Temática:** tareas desarrolladas **Descripción de la Actividad:** Durante este mes, se llevaron a cabo talleres enfocados en el fortalecimiento emocional a través de la exploración del control emocional y sobre la aceptación funcional. Los participantes reflexionaron sobre sus vivencias personales, compartieron experiencias significativas y profundizaron en el impacto positivo de estas emociones en su bienestar. Dinámica de los Talleres: Espacios de escucha activa y diálogo respetuoso. Ejercicios prácticos para identificar momentos de gratitud. Técnicas para cultivar la felicidad en la vida cotidiana. Compartir de testimonios personales y aprendizajes. ***ANEXO 7****: lista de asistente al centro de escucha* ***Se anexa ficha de implementación con información detallada al respecto, incluyendo registros fotográficos, planillas y demás evidencias.***
8.	Publicar mensualmente acciones desarrolladas desde el servicio de psicología, hacia la población objeto, solicitando oportunamente la publicación	Cumpliendo con el compromiso de visibilizar las acciones del servicio de psicología, el pasado 19 de noviembre fue efectiva la publicación mensual en la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Gachancipá, destacando esté brindando atención psicológica profesional para el bienestar de la comunidad con discapacidad. En esta ocasión se trabajó en los resultados del retrato de cada uno de los participantes del grupo de somos capaces, revelando la expresión de emociones, la autoimagen, y vínculos con los demás. ***ANEXO 8****: enlace y registro fotográfico e informe detallado*
9.	Realizar mensualmente acompañamiento / seguimiento a la Política Pública de Discapacidad Acuerdo 012 de 2019 relacionadas con las metas 4.3.3 (subsidios de vivienda para PcD) y 4.2.2 (fomentar organización social)	Como asistentes se evidencia que: en el seguimiento realizado al 4to. Comité Municipal de Discapacidad del 21 de noviembre de 2025, se evidenció que la **meta 4.3.3 de subsidios de vivienda para PcD** continúa vigente, aunque aún en etapa de aprobación, con la expectativa de asignar un 20% de los cupos a personas con discapacidad y la necesidad de fortalecer la gestión interinstitucional. Por su parte, la **meta 4.2.2 de organización social** mostró avances concretos con la entrega de estímulos en la categoría de emprendimiento individual y el abordaje de casos psicosociales como el de Wilmar Parra, lo que refleja un trabajo activo en la promoción de la participación comunitaria y el acompañamiento integral. ***ANEXO 9:*** *se anexan informes detallado y sus informes trimestral y mensual*
10.	Realizar una actividad mensual en entidades, hogares, jardines CDI / HBC encargados de atención a Primera infancia, abordando la aplicación de Tamizaje motor, remisión / atención y taller con las agentes educativas de dichas entidades.	En el periodo reportado, se realizaron talleres y seguimientos en las sesiones con los niños que están en el área de psicología el cual brindara apoyos a los tutores en juegos dinámicos y didácticos para los hijos y aplicación de reglas y normas, así como relajación en el momento de dormir en el hogar de niños tamizados. ***ANEXO 10:*** *se anexa planilla de asistencia de niños tamizados en seguimientos.* ***Se anexa ficha de implementación con información detallada al respecto, incluyendo registros fotográficos, planillas y demás evidencias***

		ANEXO 11: *Registro fotográfico y lista de asistencias bus 2.* ***Se anexa ficha de implementación con información detallada al respecto, incluyendo registros fotográficos, planillas y demás evidencias***.
12.	Organizar y entregar mes a mes la respectiva carpeta con la documentación generada por el servicio de Psicología, con folios, rótulos según las Normas técnicas y Gestión Documental según la Entidad.	Para el periodo contractual reportado, se realiza la entrega de documentos equivalentes a informe **N.4** del servicio de Psicologia, se entrega debidamente foliado segùn las Normas técnicas de Gestión Documental de la Entidad a la coordinación del Programa de Discapacidad.
13.	Responder por el inventario asignado para el desarrollo del objeto contractual, incluye inventario devolutivo y de consumo, de igual manera reportar mes a mes novedades.	Responder por el inventario asignado para el desarrollo del objeto contractual, incluye inventario devolutivo y de consumo, de igual manera reportar mes a mes novedades. ***Sin novedad.***

1.LOGROS ALCANZADOS

1. **Participación activa en talleres:** Se logró asistencia constante y compromiso en las actividades programadas.
2. **Fortalecimiento emocional:** Los participantes empezaron a reconocer y expresar emociones de manera más clara y funcional.
3. **Uso de recursos tecnológicos:** Se iniciaron prácticas digitales básicas (videos, blogs, presentaciones) que favorecen el aprendizaje y la adaptación.
4. **Vínculos positivos:** Se evidenció mayor empatía, comunicación y apoyo mutuo entre cuidadores, niños y familiares.

Límites identificados

1. **Constancia en casa:** Algunas actividades no se refuerzan fuera de las sesiones, lo que limita continuidad.
2. **Distracciones tecnológicas:** El uso de pantallas sin supervisión puede desviar el objetivo de aprendizaje.
3. **Resistencia inicial:** En ciertos casos se observa dificultad para aceptar cambios o nuevas dinámicas.

Recomendaciones

- **Refuerzo en casa:** Dedicar al menos 15 minutos diarios a repetir lo trabajado en sesión.
- **Supervisión tecnológica:** Asegurar que el uso de medios digitales sea guiado y con propósito educativo.
- **Acompañamiento emocional:** Promover espacios de diálogo y reflexión para disminuir resistencia y fortalecer la aceptación.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS ☑

PLANILLAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA ☑

PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL ☑

FIRMA DEL CONTRATISTA: _____

Vo. Bo. COORDINADOR _____

Vo. Bo. SUPERVISOR: _____